

Buenos Aires, 01 de Abril de 2022.

Sres.: Contaduría / Impuestos
Ref. : Vencimientos mensuales de declaraciones juradas.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles la tabla de vencimientos mensuales que figura al pie.

Los anticipos de Imp. Bienes Personales y Ganancias de personas físicas (exclusivamente) tienen vencimiento bimestral (meses pares). Los anticipos de Imp. Ganancias y Ganancia Mínima Presunta de sociedades vencen mensualmente.

Vencimientos para el mes de Abril 2022

Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
IVA y Libro IVA Digital 03/2022	18-abril	19-abril	20-abril	21-abril	22-abril
IVA pagos – micro y pequeñas empresas Ingreso saldo DJ 03/2022	18-abril	19-abril	20-abril	21-abril	22-abril
IVA pagos- AGROPECUARIO ANUAL- (DJ mensual e ingresos anual CIERRE 03/2022)	18-abril	19-abril	20-abril	21-abril	22-abril
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9		
Impuestos Internos 03-2022	18-abril	19-abril	20-abril		
Seguridad Social SICOSS 03-2022	11-abril	12-abril	13-abril		
Autónomos 03-2022	05-abril	06-abril	07-abril		
Imp. sobre los Débitos y Créditos en las transacciones financieras (L. 25.413) Declaración mensual 03-2022	20-abril	21-abril	22-abril		

ANTICIPOS - GANANCIAS - BIENES PERSONALES			
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
Anticipos de Imp. a las Ganancias - Personas Jurídicas	13-abril	18-abril	19-abril
Anticipos de Imp. a las Ganancias - Personas Humanas	13-abril	18-abril	19-abril
Nro. final de CUIT	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
DDJJ Anual NOVIEMBRE 2021 - Impuesto Ganancias	13-abril	18-abril	19-abril
Ganancias Sociedades- present. Bce en pdf- DDJJ Cierre Octubre/2021	29-abril		

MONOTRIBUTO	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
Pago mensual 04/ 2022	TODOS				
	20-abril				

INGRESOS BRUTOS					
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2	3 - 4 - 5	6 - 7	8 - 9	
Ingr. Brutos - Convenio Multilateral 03/2022	18-abril	19-abril	20-abril	21-abril	
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8-9
Ingr. Brutos - Contribuyentes Locales (CABA) 03/2022	11-abril	12-abril	13-abril	18-abril	19-abril

SICORE			
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
SICORE DDJJ mensual y 2da quincena 16/03 al 31/03/2022	11-abril	12-abril	13-abril
SICORE pago a cuenta 01/04 al 15/04/2022	21-abril	22-abril	25-abril

RETENCIONES SUSS			
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
RET SUSS (SIJP) 03/2022	04-abril	05-abril	06-abril
Nro. final de C.U.I.T.	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
RET SUSS (SIJP) 1Q 04/2022	21-abril	22-abril	25-abril

AGENTES DE RECAUDACIÓN INGRESOS BRUTOS - PROVINCIA DE BS. AS.	
PRESENTACIÓN POR INTERNET	TODOS
Retenciones DJ 2ª Quincena 03/2022 – Presentación y pago	11-abril
Percepciones (Percibido) DDJJ 2ª Quincena 03/2022– Presentación y pago	11-abril
Retenciones DJ 1ª Quincena 04/2022 – Presentación y pago	25-abril
Percepciones (Percibido) DJ 1ª Quincena 04/2022 – Presentación y pago	25-abril
Percepciones (Actividad Agrop.) DJ Mensual 03/2022 – Presentación y pago	11-abril

AGENTES DE RECAUDACIÓN INGRESOS BRUTOS – ARCIBA - CIUDAD DE BUENOS AIRES	
Nro. final de C.U.I.T.	TODOS

MES	SIRCAR - RET Y PERC IIBB		PRIMERA QUINCENA		SEGUNDA QUINCENA	
			Nº CUIT CON TERMINACION		Nº CUIT CON TERMINACION	
	0	1 - 2 - 3 - 4	5 - 6 - 7 - 8 - 9	0 - 1 - 2 - 3 - 4	5 - 6 - 7 - 8 - 9	
2da Quincena Marzo 2022					08-abril	11-abril
1ra Quincena Abril 2022		25-abril	26-abril			

Fondo para Educación y Promoción Cooperativa			
Nro. final de CUIT	0 - 1 - 2 - 3	4 - 5 - 6	7 - 8 - 9
DDJJ Fondo para Educación y Promoción Cooperativa cierre 11/2021 (presentación)	11-abril	12-abril	13-abril
DDJJ Fondo para Educación y Promoción Cooperativa cierre 11/2021 (pago)	12-abril	13-abril	18-abril

Controlador Fiscal de Nueva Tecnología

Vencimiento según R.G. 3561/2016 Artículo sin número a continuación del Artículo 19

“Art... - Los períodos semanales y mensuales, como así también sus respectivos vencimientos para las presentaciones conforme a lo dispuesto en el artículo precedente, se computarán de la siguiente manera:

1. Responsables inscriptos en el impuesto al valor agregado:

- Primer semana: período comprendido entre los días 1 y 7, ambos inclusive, de cada mes: hasta el día 12 del mismo mes.
- Segunda semana: período comprendido entre los días 8 y 14, ambos inclusive, de cada mes: hasta el día 19 del mismo mes.
- Tercer semana: período comprendido entre los días 15 y 21, ambos inclusive, de cada mes: hasta el día 26 del mismo mes.
- Cuarta semana: período comprendido entre los días 22 y el último día del mes, ambos inclusive: hasta el día 5 del mes inmediato siguiente.

2. Sujetos monotributistas:

- Período mensual: hasta el día 7 del mes inmediato siguiente.”

Controlador Fiscal de Nueva tecnología	
Reportes semanales para inscriptos y exentos en IVA	
Nº final del CUIT	Todos los CUIT
4ta semana 03-2022	05/04 vencen todos
1ra semana 03-2022	12/04 vencen todos
2da semana 03-2022	19/04 vencen todos
3er semana 03-2022	26/04 vencen todos
Reportes mensual para monotributistas	

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

PKF Audisur
Departamento Impuestos
impuestos@pkfargentina.com.ar